Popayán, 19 de ENERO de 2026

Dra.
AIDA RAMOS MAMIAN
PERSONERA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES
E.S.D
Ciudad

Asunto: OFICIO COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cordial saludo,

A continuación, me permito informarle que, en cumplimiento de lo dispuesto en la CLÁUSULA SEXTA de la minuta contractual correspondiente, fue designada como supervisora de los siguientes contratos, según la siguiente información:

NÚMERO DE CONTRATO	007-2026
CONTRATISTA	LUISA FERNANDA ORTIZ SANCHEZ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO A LA PERSONERIA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES, EN LAS DILIGENCIAS QUE SE ADELANTEN EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN
PLAZO	SIETE (07) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PERIODO	DESDE EL 19-01-2026 HASTA EL 19-08-2026

NÚMERO DE CONTRATO	008-2026
CONTRATISTA	JUAN DAVID VARONA MOSQUERA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, BRINDANDO ASISTENCIA A LA PERSONERÍA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES EN LAS DILIGENCIAS QUE SE SURTAN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
PLAZO	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PERIODO	DESDE EL 19-01-2026 HASTA EL 19-07-2026

De conformidad con lo anterior, los contratos se supervisarán de acuerdo a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y el manual de contratación de la entidad.

Cordialmente,

AIDA RAMOS MAMIAN
Personera (E) Municipal de Popayán

Proyectó: Daniela Zapata – Contratista PMP